



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 30 de agosto de 2016.-

VISTO:

Visto el Expediente CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000172/2016, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el visto se tramita la aprobación del dictado del Curso de Extensión “Noticias Científicas Bien Comunicadas”, de la Sede Trelew.

Que el curso persigue el propósito fundamental de ofrecer herramientas de trabajo comunicacionales con elementos de carácter científico apropiados para la divulgación científica.

Que busca habilitar formas y estilos personales de transmisión correcta de conceptos, considerando todo tipo disponible para los comunicadores sociales.

Que la responsable del dictado del mismo cuenta con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que esta propuesta resulta de interés y se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que cuenta con el aval de los Departamentos de Biología General y de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo., y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Aprobar el dictado del Curso de Extensión “**Noticias Científicas Bien Comunicadas**”, a desarrollarse con una carga horaria de 16 horas teórico-prácticas, entre los meses de agosto y noviembre del corriente año, en la Sede de **Trelew**.

Art. 2º) Designar como Directora a la Profesora Especializada en Enseñanza de las Ciencias Naturales María Catalina Scarlata y como Coordinadora a la Dra. María Eva Góngora.

Art.3º) En un todo de acuerdo con la Ordenanza CS 055/90, facultar a la Secretaría de Extensión a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso.

Art.4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 420/16.-

Dra. OLGA SUSANA HERRERA
Secretaría De Extensión de la
Facultad de Ciencias Naturales
de la UNPSJB

Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.